



Consulado General de España
en Guayaquil

**CONVOCATORIA DE 28 DE MAYO DE 2026 PARA INGRESO COMO PERSONAL
LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN GUAYAQUIL CON LA
CATEGORIA DE AUXILIAR**

**RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2026 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, POR LA QUE SE
PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DE
OPOSICIÓN (PRUEBA DE CULTURA GENERAL)**

Nº	NOMBRES COMPLETOS	DOC. ID	NOTA PRUEBA
1	Argüello Rodríguez Ana Paula	092664XXXX	5
2	Avilés Guerra Claudia Giuliana	093006XXXX	7,5
3	Barrera Cuenca Aaron Daniel	XDE73XXXX	5
4	Borja Zuriaga Pierina Isabel	230009XXXX	9
5	Carbo Alvarado Solange Amalia	120368XXXX	10
6	Castro Vélez Michael Antonio	095149XXXX	6
7	Castro Zuñiga Fabricio Andrés	091714XXXX	6,5
8	Cevallos Jácome Fiorella Iorana	095058XXXX	5,5
9	Garrido Valero Mario Antonio	092684XXXX	8
10	Gómez Subía Karen Begonia	100305XXXX	7
11	Moscoso Ramos María José	095319XXXX	7
12	Naranjo Mena Luz Elisa	091100XXXX	7,5
13	Novillo Mindiolaza Brenda Aurora	010485XXXX	6,5
14	Olvera Silva Jonathan Mauricio	093042XXXX	5,5
15	Pacheco Buitrón María Alejandra	095519XXXX	5
16	Procel Chaguay Andrea Elizabeth	093101XXXX	6
17	Ramos Rosero Mónica Estefanía	091730XXXX	7
18	Samaniego Veliz Tatiana Denisse	092031XXXX	7,5
19	Sancán Briones Erick Armando	095242XXXX	6
20	Solórzano Carranza Ginger Jazmín	131573XXXX	6,5
21	Tabares Hernández Karla Paulina	092603XXXX	5,5
22	Tay Hing Meza Andrés Romulo	092304XXXX	6
23	Velastegui Zamora Francisco Xavier	092271XXXX	7
24	Vélez Jiménez Sueanny Beatriz	110421XXXX	7

Los aspirantes que han superado la primera fase de oposición y que figuran en la presente relación quedan convocados para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición (prueba práctica) en convocatoria única, que tendrá lugar en la sede del Consulado General de España en Guayaquil, situado en la C/ Tungurahua 614 y Vélez (esquina), el día **miércoles 24 de junio de 2026 a las 14:30 horas**.

Los aspirantes que superen el segundo ejercicio de la fase de oposición (prueba práctica) realizarán la entrevista el día **viernes 26 de junio a las 10:00 horas** en la misma sede del Consulado.

Los aspirantes deberán venir provistos de bolígrafo azul y documento de identidad vigente.

El llamamiento es único, por lo que aquellos aspirantes que no comparezcan serán excluidos del proceso selectivo.

Queda prohibido el ingreso de aparatos electrónicos tales como **celulares**, relojes inteligentes, **tabletas**, ordenadores, etc.



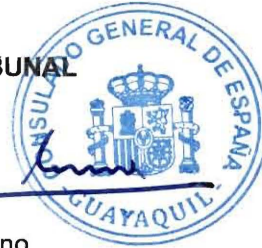
Consulado General de España
en Guayaquil

“Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.”

Guayaquil, 23 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Pedro José Sanz Serrano



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Manuel Enrique Diéguez Paz

LA VOCAL DEL TRIBUNAL

Isabel María Parada Noboa